
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1811.

SANTA MARTINA VIRGEN Y MARTIR.

El jubileo está en la iglesia de San Agustín.

Afecciones astronómicas — Sale el sol à las 6 h. 55' y se pone à las 5 h. 06'. Debe señalar el reloj al punto del medio dia 12 h. 13' 38". Lugar del sol en la eclíptica 10 S. 9.º 48' 06". Idem en la equinocial en tiempo 20 h. 49' 00". Es el 7 de la luna. Sale à las 9 h. 57' mañ. y se pone à las 10 h. 38' noch.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta à las 6 h. 2' mad.	Seg. alta à las 6 h. 28' tard.
Prim. baxa à las 12 h. 14' mañ.	Seg. baxa à las 12 h. 42' noch.

NOTICIAS DEL REINO.

La Junta-Congreso establecida en Valencia hace concebir las mas lisonjeras esperanzas y que su zelo y actividad buscará medios para eludir y burlar las pretensiones del enemigo sobre esta hermosa provincia tan digna de interés por todas razones. Este nuevo congreso es tanto mas digno de aprecio quanto lleva el sello de una legalidad de que carecian las juntas provinciiales : ademas imitando el noble exemplo de las Córtes , celebra sesiones publicas y al fin parece que el pueblo español despues de tantos reveses ha de recobrar su independendencia politica á la par de su libertad civil ; Oxalá que hace dos años se hubiera adoptado la mise

ma buena fe; la misma franqueza! Nuestra suerte no sería tan lastimosa!

VALENCIA 8 DE ENERO.

En el momento en que se acababan de recibir los avisos mas satisfactorios de los generales de Aragón y Cataluña del Señor Villacampa, y de otros gefes de diferentes partidas, manifestando su union con nuestro comandante general, para realizar el plan combinado, que seguramente hubiese dado la libertad á Tortosa; ha hecho saber el gobernador de Peñíscola, que por las noticias de sus apostados sabia, que aquella importante plaza habia capitulado el dos del corriente, de resultas de la negociacion del parlamentario frances que entró en ella el mismo dia. La Junta-Congreso siguiendo la noble y franca conducta que se ha propuesto en todas sus operaciones, lo hace saber al público, para que este le ayude con toda la fuerza de su lealtad y de su patriotismo. Antes de esta noticia estaban ya tomadas las medidas mas enérgicas para mantener el ejército y salvar la patria. Se están estas redoblando, como se ha hecho saber en la sesion pública. El comandante general acaba de marchar al Ejército, acompañado de Don Carmelo Espian, que fue el primero nombrado para la Junta-Congreso, y esta acaba de mandar, que se remitan en el momento los caudales reunidos de ayer á hoy. La Junta-Congreso sabrá perecer con el pueblo valenciano, si tal es nuestra suerte; pero no duda, que con nobles esfuerzos de este, se le espera un tercer triunfo: mas para conseguirlo, como no se escaseará el premio, tambien es preciso que el castigo caiga, como caerá inmediatamente, sobre el egoista, sobre el malvado, y sobre todo aquel que directa ó indirectamente trastorne el orden, ó perudique el bien público. Quanto ocurra se hará saber en el momento en que se reciban los avisos, para lo qual se han apostado ya los correos necesarios.— Ramon Cubells, vocal secretario.

El Excmo. Señor comandante general de este ejército, y reino no comunica á la Junta Congreso el siguiente parte, que con fecha del 8 le dirigió el gobernador de Peñíscola,

Excmo. Sr. — Ayer tarde me sitiaron enteramente los enemigos, y me escribió su general Musnier, pidiendome permiso para enviarme un edecan del general Suchet. Le contesté que no debia, ni podia tratar con los enemigos. Esta mañana me volvió á enviar otro oficial, instándome á que debia entregar la plaza, y poniendo el oficio dirigido á mi y á la Junta: se le contestó por todos como merecia su imprudencia, avisándole se abtuviese de enviar mas pliegos, porque no se recibirian. Ahora que es la una recibo varios propios de la justicia de Benicarló, diciendo que las tropas enemigas marchaban ácia Cervera, y la artillería ácia Vina-roz y Uldecona. Todo lo que noticio á V. E. mui de pri-sa para que le sirva de gobierno. Peñíscola 8 de enero de 1811. — Excmo. Señor. — Luis Antonio Flores. — Excmo. Sr. comandante general del reino de Valencia, &c.

Se nos asegura, que el valeroso caudillo *Espóz y Mina* ha sorprendido últimamente en Caparroso la guarnicion fran-cesa que habia en aquel punto, compneta de 200 infantes. Si este digno patriota tuviese armas con que poder armar los muchos jóvenes que acuden á sus banderas, veriamos en breve propagada hasta Tortosa la influencia de sus operacio-nes, pues es un error funesto para nosotros el persuadirnos que el arte de la guerra consiste únicamente en el choque de masas. Hai movimientos, cuya analogía produce resulta-dos que equivalen á una victoria. En la última guerra del Austria, la marcha rápida de Buonaparte sobre Viena, dexó cortado al archiduque Juan, le obligó á replegarse al Danu-bio abandonando todas sus conquistas en Italia, separó su ejército del archiduque Carlos, y acarreó la pérdida de la batalla de Wagrám. La ligereza y astucia de la serpiente pue-

dé ser más feliz que la fuerza del pesado León ; Es posible que nos hemos de despertar ; ni aun al golpe de continuos desengaños. ?

NOTICIAS DE CADIZ.

Día 29 — El castillo del Puntal y baterías de su inmediación han hecho fuego á los enemigos.

AVISO. En virtud de providencia de los Señores de la real Junta de Represalias se ha mandado sacar á pública subasta por término de 9 dias contados desde la fecha de este que cumplen el día 6 de febrero próximo : el bergantin nombrado la Rosa existente en bahía tasado con sus pertrechos en la cantidad de 2318 pesos de á 128 quartos. La persona que quiera hacer postura acuda ante el licenciado D. José Doz y Quiles comisionado por dicha real Junta que vive calle de los tres Hornos, entre la plazuela de Viudas y calle de la Torre n.º 75 cuerpo tercero donde se admitirán las que se hicieren siendo arregladas.

PERDIDA. El tomo 1.º de la historia antigua de M. Rollin en frances, desde la cortadura de San Fernando hasta Cádiz, viajando por la playa, ó dentro de la ciudad desde la Puerta de Tierra por el Boquete, plaza de San Juan de Dios, y demas calles hasta la del Vestuario. Quien le hubiere hallado acudirá al barrio de la Cuna, calle del Vestuario n.º 88 y se le gratificará.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.